



Plan de trabajo de la BECREA "Remigio J. Aguayo".

Curso 2016-2017

Guión- esquema

- 1.- INTRODUCCIÓN.
 - 2.- OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.
 - 3.- TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.
 - 4.- SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.
 - 5.- ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
 - 6.- POLÍTICA DOCUMENTAL.
 - 7.- CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.
 - 8.- CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.
 - 9.- APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.
 - 10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.
 - 11.- COLABORACIONES.
 - 12.- FORMACIÓN.
 - 13.- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.
 - 14.- EVALUACIÓN.
-

1.- INTRODUCCIÓN.

Nuestra biblioteca se encuentra en una situación de estabilidad y uso regular. La biblioteca constituye un recurso importante en el centro y desde ella se articulan programas en los que participa toda la comunidad educativa. Llevamos ocho años desarrollando proyectos documentales integrados que implican a todos los departamentos, que se difunden en la zona y que cuentan con el apoyo de las familias y de entidades locales. Formamos parte de la primera zona de cooperación bibliotecaria creada en la provincia y que constituye un referente no solo en la zona sino en toda la comunidad autónoma. Nuestra relación con la Biblioteca Municipal y Área de Cultura del Ayuntamiento es, por consiguiente, estrecha y es por eso que desarrollamos conjuntamente actividades desde hace ya muchos años.

Debido al grado de desarrollo en que se encuentra nuestra biblioteca y tras la buena acogida que tuvo en la localidad el programa de dinamización cultural desarrollado en los dos últimos cursos, vamos a seguir desarrollando un programa de actividades que impliquen la colaboración del AMPA y del Ayto. y que convierta a nuestra biblioteca en un foco de cultura dentro de la localidad.

Para mayor información sobre este programa, se puede consultar el enlace siguiente:

[Programa de dinamización cultural. Curso 2016-2017](#)

Otro objetivo fundamental que nos proponemos conseguir es mantener activa y dinámica la labor de nuestra biblioteca en las redes sociales. Para ello trabajaremos en la línea 3 ofrecida por la Red de Bibliotecas escolares y recibiremos algún curso de formación que nos permita hacer aportaciones en esa línea.

Ni que decir tiene que continuaremos trabajando en las tareas en que venimos trabajando desde hace años.



2.- OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.

Con este plan pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

- Incluir las modificaciones necesarias para desarrollar el Plan de la biblioteca del centro.
- Intentar evitar el uso de la biblioteca para actividades que no impliquen el uso de sus recursos.
- Mantener la apertura de la biblioteca en horario de tarde y fomentar el uso de la misma por parte de las familias y de vecinos de la localidad.
- Organizar cursos de alfabetización informática para el alumnado y los padres y madres que lo necesiten, a través del AMPA.
- Evaluar el servicio de la biblioteca por medio de análisis y difusión de las estadísticas de préstamos, encuestas al profesorado y al alumnado, y por la revisión periódica por parte del equipo de profesores y profesoras colaboradores del grado de consecución de los objetivos y de desarrollo de las tareas propuestas.
- Desarrollar proyectos documentales integrados.
- Mejorar sustancialmente los resultados académicos de nuestro alumnado a través del desarrollo de los instrumentos imprescindibles para ello: la expresión y la comprensión oral y escrita.
- Aumentar la motivación de los alumnos y mejorar sus actitudes hacia el aprendizaje.
- Trabajar en grupo con el firme propósito de mejorar las competencias educativas del alumnado.
- Elaborar materiales que enriquezcan los fondos de nuestra biblioteca.
- Estar en contacto permanente con los responsables de otras bibliotecas escolares.
- Actualizar los fondos de nuestra biblioteca.
- Fomentar entre los estudiantes el placer por la lectura, que desarrollará su sentido crítico y les proporcionará alternativas al ocio pasivo y consumista en que en algunas ocasiones se hallan inmersos.
- Este curso continuaremos creando entornos informacionales específicos y utilizando las redes sociales para difundir y hacer visible nuestra biblioteca. Con esta finalidad trabajaremos en la línea 3 propuesta por la Red de Bibliotecas Escolares de la provincia.

3.- TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

Contamos para desarrollar nuestra tarea con las personas que componen el equipo de la biblioteca y con el apoyo de todo el profesorado.

Los profesores que componen el equipo de la biblioteca durante el curso 2016-2017 son:

1. **Adelina Acosta** (servicio de préstamos).
2. **Lidia Antúnez** (creación de bibliotecas de aula).
3. **Mercedes Ariza** (dinamización).
4. **M^a José Collado** (dinamización, efemérides, difusión de actividades a través del blog y redes sociales y apertura extraescolar).



5. **Miguel Daga** (catálogo en línea, recursos web y difusión actividades a través de la web).
6. **José Juan Gómez** (servicio de préstamos y dinamización).
7. **Isabel Grau** (visitas guiadas, formación de usuarios y asesoramiento).
8. **Carmen Hernández** (visitas guiadas, formación de usuarios y asesoramiento).
9. **Pilar Jiménez** (catalogación, información y asesoramiento y servicio de préstamos).

En esta relación de profesores recaen las tareas de catalogación, préstamos, formación de usuarios, etc... Son los profesores que tendrán un papel más activo en las labores de nuestra biblioteca. Pero contamos también con la implicación de casi todo el profesorado en el desarrollo de un trabajo por proyectos que vamos a desarrollar este año en la línea en que venimos trabajando hasta ahora.

Además contamos con la colaboración de un grupo de 4 alumnos que contribuyen al buen funcionamiento de la biblioteca.

Nuestra biblioteca permanecerá abierta un total de 12 horas semanales, en horario escolar y 2 horas en horario extraescolar. En el enlace siguiente se puede consultar el horario de apertura de nuestra biblioteca.

[Horario de apertura de la biblioteca](#)

Contaremos con el AMPA y el Área de Cultura del Excmo. Ayto. de Torrox para divulgar y colaborar en las actividades de dinamización de nuestra biblioteca.

4.- SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

A lo largo del curso 2016-2017 nuestra biblioteca va a ofrecer los siguientes servicios:

- Servicio de préstamos, durante los recreos.
- Catalogación, expurgo y adecuación de espacios.
- Información y asesoramiento sobre materiales y novedades de interés para los miembros de la comunidad educativa.
- Apoyo a los planes y proyectos que se celebran en el centro.
- Apertura extraescolar, con objeto de implicar a las familias en las actividades que se articulan desde la biblioteca.
- Organización de actividades de carácter cultural y pedagógico cuyos objetivos son el fomento de la lectura y escritura, así como el desarrollo de la competencia informacional.
- Cooperación con otras bibliotecas y entidades de la zona.
- Difusión a través de las redes sociales de las tareas e información de interés de nuestra biblioteca.

La forma de atender a cada uno de estos servicios se irá especificando en los siguientes apartados de este plan de trabajo.



5.- ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Llevaremos a cabo las actuaciones siguientes con objeto de mejorar nuestro servicio de difusión y circulación de la información.

- Continuar con el servicio de préstamo y dar a conocer la posibilidad que ofrece la biblioteca municipal con el servicio de préstamos por correo electrónico.
- Recordar en tutorías que existe una guía de la biblioteca y hacerla llegar a las familias a través de la "mochila viajera", la web y el blog del centro.
- Utilizar el blog y la web del centro para difundir información de la biblioteca, así como las redes sociales (youtube, facebook, pinterest, etc.).
- Difundir la información cultural, deportiva, científica, etc. que se considere adecuada para nuestro alumnado a través de los tabloneros de anuncios (de la biblioteca, del vestíbulo principal, de las aulas) y especialmente a través de la web o del blog del centro.
- Utilizar también el blog para dar a conocer las adquisiciones de la biblioteca, informar sobre autores y obras de interés, etc.
- Editar guías de lecturas recomendadas para vacaciones, así como para enriquecer nuestro trabajo por proyectos.
- Intervenir en cada ETCP y Claustro que se celebren en el centro para informar sobre nuestra labor y sobre todo lo concerniente al funcionamiento de la biblioteca.

6.- POLÍTICA DOCUMENTAL.

Los criterios y prioridades que vamos a seguir en el desarrollo de este plan de trabajo son los siguientes:

- Priorizar la compra de ejemplares de los libros propuestos como lecturas obligatorias por los distintos departamentos didácticos.
- Reponer, si fuese necesario, los materiales que destinamos a cada aula (diccionario de la RAE, diccionario de Inglés, Francés y/o Alemán, atlas).
- Clasificar especialmente los fondos y guardar las lecturas obligatorias en cajas archivadoras para abrir espacios para las nuevas adquisiciones.
- Contactar con los distintos departamentos didácticos para que seleccionen, entre los recursos que se encuentran en sus dependencias, aquellos que sería conveniente trasladar a la biblioteca. Intentar buscar la colaboración de los jefes de departamento, para la catalogación de los materiales que vayan a permanecer en sus despachos con objeto de elaborar un catálogo centralizado.
- Organizar la hemeroteca del centro estableciendo qué publicaciones periódicas se deben conservar, dónde y por cuánto tiempo.
- Informar al profesorado sobre el sistema de organización de los fondos y sobre el de adquisición de los mismos.
- Colaborar con el ETCP para confeccionar un itinerario de lectura estable y duradero.
- Aumentar el número de ordenadores con conexión a Internet de la biblioteca o al menos mejorar el funcionamiento de los existentes.



7.- CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

La responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca desarrollarán el presente Plan de Trabajo, en aras a mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos, no sólo en cuanto a la comprensión sino también a la expresión, y apoyarán estrategias para conseguir:

- Que sea asumido por todo el profesorado del centro, reconociendo que todos, no sólo los profesores de Lengua, están implicados en el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.
- Que las familias se impliquen en su desarrollo, para lo cual serán informadas y se les pedirá su colaboración.
- Que la comprensión lectora se convierta en el eje de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje. La lectura comprensiva debe trabajarse conjuntamente con la expresión oral y escrita en todas las áreas del currículo.
- Que la biblioteca se transforme en un verdadero centro de recursos y un activo servicio de información cuyas actividades se integren en los procesos pedagógicos del Centro y se recojan en el Proyecto Educativo, en los Proyectos Curriculares y en el Plan Anual de Centro.
- Que nuestros alumnos se conviertan en lectores polivalentes capaces de:
 - Utilizar diferentes tipos de lectura (silenciosa, en voz alta, lectura rápida, selectiva y lenta).
 - Apropiarse de diferentes tipos de textos (literarios, científicos, técnicos, argumentativos, continuos y discontinuos).
 - Leer en diferentes soportes (periódicos, enciclopedias, pantalla de ordenador, diapositivas, mapas, películas...).
 - Tener motivaciones variadas para su lectura (para informarse, para buscar un dato, para aprender, para el disfrute personal...).
 - Apropiarse de diversos espacios de lectura (el aula, la biblioteca escolar, la biblioteca pública...).
- Que se proponga el trabajo en grupo de los estudiantes, dentro y fuera del aula, como medio de fomentar los intercambios orales y para conseguir un aprendizaje colaborativo.
- Que se dedique una hora semanal, dentro del horario lectivo del alumnado, a la lectura libre en el primer ciclo de la ESO. En el segundo ciclo se dedicará al menos media hora semanal a la lectura dentro de la clase de Lengua Castellana y Literatura.
- Que se incluya en todas las materias la lectura de textos no escolares en distintos soportes: extraídos de Internet, de la prensa diaria, de revistas especializadas, de enciclopedias, y de los libros de consulta existentes en la biblioteca, garantizando la comprensión por medio de utilización del diccionario y la realización de esquemas y resúmenes.
Estas actividades de lectura se desarrollarán preferentemente en la biblioteca.
- Que se elabore un listado de términos fundamentales de cada materia que deben ser conocidos por el alumnado para favorecer la comprensión de los contenidos. Los alumnos y alumnas deberán elaborar un glosario con los mismos utilizando definiciones claras y sencillas. En la medida de lo posible, se trabajará el origen etimológico de los términos estudiados para facilitar la ampliación del léxico y la relación entre los conocimientos de las distintas áreas.



- Que se fomente la práctica en el aula y fuera de ella de distintos tipos de lectura: lectura en voz alta, lectura para buscar una información concreta, lectura global, lectura para satisfacer la curiosidad, lectura para entretenerse.

Para contribuir al fomento de la lectura, desde la biblioteca y en colaboración con el departamento de actividades extraescolares, se van a organizar las actividades siguientes:

- **Elaborar guías de lectura** y difundirlas a través del blog de nuestra biblioteca.
- **Asistir a obras de teatro, recitales poéticos, visitas a bibliotecas y librerías, proyecciones de películas** buscando que las actividades estén adaptadas a la edad y preparación del alumnado. Estas actividades no se realizarán de forma aislada o puntual, sino que se realizarán actividades previas y posteriores a las mismas para garantizar su aprovechamiento didáctico.
- **Visitar periódicos, estudios de televisión o emisoras de radio.** Asistir a la grabación de algún programa de radio o televisión en directo.
- **Celebración de actividades culturales** en horario extraescolar y desde la biblioteca, destinadas a las familias y vecinos de la localidad. Entre estas actividades habrá conferencias, con la ayuda de los padres/madres de alumnos; exposiciones, con la ayuda de artistas locales; ciclos de cine, este año proyectaremos tres películas de cine español dirigidas por mujeres; conciertos didácticos, con ayuda de músicos de la localidad; talleres, ofrecidos por las familias a nuestro alumnado; y, por último, tertulias literarias, moderadas por nuestra responsable de biblioteca.
- **Celebración de efemérides** relacionadas con la lectura: Día de la Constitución, Día de Andalucía y Día del Libro. Este curso celebraremos también el Día de la lectura en Andalucía, que es el 16 de diciembre. Convocaremos para este día el **V Concurso de booktrailers**. Las actividades que celebremos de cara a cada efeméride figurarán en la memoria anual de la biblioteca.
- **Montar exposiciones** anuales, en la biblioteca y/o en el pasillo del edificio central del Centro, de los trabajos más interesantes realizados por los alumnos: proyectos de tecnología, pinturas y esculturas de Educación Plástica, trabajos de investigación, murales, textos, etc.
- **Fomentar el uso de la biblioteca fuera del horario escolar.** Recomendaremos lecturas y trabajos que requieran el uso de la Biblioteca Municipal con la que trabajamos en estrecha colaboración.
- **Organizar el XXXIV Certamen Literario de Narración Corta "Jorge Guillén"** en colaboración con el AMPA y el Excmo. Ayto. de Torrox.
- **Publicar los relatos ganadores** en la trigésimo cuarta edición de nuestro certamen.
- **Organizar Encuentros con autor** con la colaboración de la Biblioteca Municipal y del C.A.L. (Centro Andaluz de las Letras).
- Difundir los materiales de nuestra biblioteca a través de la **mochila viajera**. Este año nuestra mochila circulará en 1º ESO A.
- **Suscribirnos a un diario deportivo** que se recibirá en la biblioteca para familiarizar a los alumnos con la lectura de la prensa.



8.- CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN.

Para contribuir al acceso y uso de la información, vamos a realizar las actuaciones siguientes:

- Proponer al alumnado la realización de pequeños trabajos de investigación de carácter interdisciplinar utilizando fuentes variadas. Este aspecto está especialmente vinculado al desarrollo de los proyectos de investigación y al uso de la dotación de los ordenadores portátiles del centro.
- Fomentar el trabajo en grupo como medio de facilitar los intercambios orales y de ayudarles a obtener una mayor comprensión e interpretación de los textos.
- Presentar el resultado de los trabajos de investigación en soportes variados: presentaciones, gráficos, mapas, monografías, textos literarios, artículos de prensa, etc.
- Preparar exposiciones orales sobre los trabajos realizados apoyándose en presentaciones o vídeos.

El desarrollo del Plan de Uso de la Biblioteca implica a todos los niveles educativos que se cursan en el Centro y a todas las áreas y materias.

El seguimiento de la aplicación del plan corresponderá no sólo a la responsable del mismo, sino también al resto de los Jefes de los Departamentos Didácticos a través del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Progresivamente se favorecerá el trabajo interdisciplinar a través del desarrollo de proyectos de trabajo e investigación en el aula. Las materias instrumentales, especialmente Lengua Castellana y Literatura, Tecnología (Informática) y Educación Plástica y Visual, proporcionarán herramientas y marcarán directrices para avanzar en la consecución de los objetivos propuestos.

Para el presente curso 2016-2017, trabajaremos en un nuevo **proyecto documental de carácter interdisciplinar**, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Será un **monográfico sobre el Universo** en el que estarán implicados en mayor o menor medida todos los departamentos y niveles educativos.
- El trabajo se llevará a cabo en **tres fases**:

1.- En el **primer trimestre** se hará una **programación** en que figuren objetivos de cada departamento, actividades que se van a llevar a cabo, temporalización, niveles con los que se va a trabajar cada objetivo, materiales a producir, etc... A lo largo de este trimestre se hará también **una inversión en material para la biblioteca** que contenga suficiente información para poder iniciar el trabajo.

A lo largo del primer trimestre haremos visitas guiadas a la biblioteca con el alumnado de 1º ESO y 1º de bachillerato que no hayan cursado en el centro 4º ESO y trabajaremos **actividades de formación de usuarios**.

En estas visitas guiadas utilizaremos la guía de biblioteca que podemos descargar en el siguiente enlace:

[Guía de la biblioteca](#)



2.- En el **segundo trimestre**, presentaremos el trabajo que vamos a realizar en reunión de ETCP, haremos un esquema explicativo del mismo que colocaremos en el blog de la biblioteca y en la página web del centro, y **trabajaremos y elaboraremos materiales**. En este momento la biblioteca se convertirá en el eje en torno al cual girará el trabajo de nuestro centro.

3.- En el **tercer trimestre**, montaremos una exposición y destinaremos nuestra semana cultural a la **presentación de todas las actividades organizadas** y de todos los materiales elaborados a lo largo del curso.

A lo largo del mes de mayo haremos una **evaluación** del trabajo realizado que figurará tanto en la memoria del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares como en la del Plan anual de biblioteca escolar.

- **Implicaremos a las familias, a otras entidades y realizaremos actividades que figuren entre los objetivos de otros proyectos educativos del centro** (bilingüe, coeducación, EEP, Unesco, etc...).
- **Atenderemos a la diversidad** implicando en el proyecto al alumnado de apoyo, al de diversificación, etc.
- **Utilizaremos distintos tipos de textos y materiales**, difundiendo así los fondos de nuestra biblioteca.
- **Elaboraremos distintos tipos de materiales**: presentaciones, murales, decorados, guías, montajes audiovisuales, etc..., que quedarán como fondos de nuestra biblioteca.
- **Trabajaremos en equipo** con la perspectiva de un común objetivo y teniendo en cuenta todas las competencias educativas.
- **Ofreceremos nuestro trabajo a todos los sectores de la comunidad educativa**, pudiendo visitar la exposición realizada, así como presenciar los actos que se celebren, etc...

9.- APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

Nuestra biblioteca apoyará los planes y proyectos que se celebran en el centro adquiriendo los materiales que se precisen para el desarrollo de los mismos, creando un espacio para documentar el plan de igualdad y enriquecer los fondos relacionados con el plan de bilingüismo.

Nuestra biblioteca será también el lugar de reunión de las personas que integran cada uno de estos planes y proyectos.

Como objetivo específico para este curso está la intención de continuar creando entornos informacionales específicos en relación a los proyectos desarrollados en el centro.

Continuaremos con la realización de un trabajo que suponga la conexión de todos los proyectos que se desarrollan en el centro. La idea es hacer un proyecto común con motivo de las efemérides del 25 de noviembre (Día contra la violencia de género) y del 30 de enero (Día de la Paz). La biblioteca aportaría material y celebraríamos un Taller de radio con alumnos voluntarios del centro, después de haber trabajado una información en los diferentes idiomas que se imparten en el centro.



10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

La propia metodología que inspira el desarrollo de los proyectos que se están desarrollando en el centro favorece la atención a la diversidad pues permite que cada alumno pueda trabajar a su propio ritmo. En primer lugar, por la libertad que se dará al alumnado para escoger sus lecturas, pudiendo seleccionar entre un amplio abanico los temas que le interesen. El profesorado en general y el grupo de colaboradores de la biblioteca en particular intentará orientarlos para que escojan lecturas adaptadas a sus capacidades lectoras y al mismo tiempo guiarlos para que amplíen progresivamente sus horizontes temáticos y la dificultad de los textos a los que van a enfrentarse.

Por otra parte, las propuestas de trabajo por proyectos de investigación y conocimiento compartido implican que el trabajo no se reparte, sino que todos realizan su trabajo personal ayudados por el resto de los compañeros. Esto por una parte favorece el aprendizaje entre iguales y, por otra, si las propuestas son lo suficientemente ricas y variadas, puede llevar a descubrir que todos tenemos algo que aportar: hay quién destaca en la producción de ideas, quien lo hace en la exposición oral, quien domina la ortografía y la presentación, quien dibuja, quien es experto en el uso de las nuevas tecnologías... de forma que cada participante podrá desarrollar en mayor medida las capacidades que posee y aprender de los demás en aquello en que encuentra mayores dificultades.

11.- COLABORACIONES.

La implicación del Claustro en el desarrollo de este plan está asegurada, pues de él surgió la necesidad de su puesta en marcha.

Contamos también con la colaboración de las familias que serán informadas en las reuniones de comienzo de curso del contenido del presente Plan, recibirán circulares, podrán consultar la web del centro y asistirán a exposiciones en las que se muestren las producciones de sus hijas e hijos. Se buscará también la colaboración de los alumnos más motivados en las tareas de ordenación y difusión de la información de la biblioteca.

Además, contamos también con el apoyo del personal no docente, que siempre está abierto a participar en todas las actividades del Centro aunque ello suponga una carga de trabajo mayor.

La relación con las demás Bibliotecas Escolares de la localidad y con la Biblioteca Municipal es muy fluida. Periódicamente hay reuniones entre todos los responsables locales para diseñar estrategias comunes de funcionamiento y actuaciones conjuntas a través del grupo de trabajo **Z.E.C.O.B.I.T.** (Zona Educativa de Cooperación de Bibliotecas de Torrox) que aglutina a todas las bibliotecas del municipio.

Los temas sobre los que se va a centrar nuestro trabajo en este curso son: **montar talleres de radio en cada centro para grabar programas en relación con cada efeméride, divulgar nuestro trabajo a través de la radio local, recibir un curso de formación sobre montaje de cuentos y cómic, iniciar, junto al otro IES de la localidad, un trabajo sobre la "realidad**



umentada", implicando a los alumnos en la búsqueda de información adicional sobre algunas de las lecturas recomendadas durante este curso y la extracción del código QR correspondiente a la web de la que ha extraído la información.

Desde hace 34 años colaboramos con el Excmo. Ayuntamiento y con la AMPA en la organización del Premio de Narración Corta para Jóvenes "JORGE GUILLÉN", y en la publicación de los relatos ganadores en dicho certamen.

12.- FORMACIÓN.

Contamos con un equipo de profesores con experiencia en la animación a la lectura y con formación bibliotecaria. Con anterioridad hemos realizado cursos de catalogación y nuevas tecnologías, junto al CEP de Vélez, centrado en los siguientes puntos:

- ✓ Guadalínex
- ✓ Uso pedagógico de las nuevas tecnologías.
- ✓ Técnicas de animación a la lectura y escritura.
- ✓ Proyectos documentales y proyectos aula-biblioteca.
- ✓ Las TICs al servicio de las competencias en comunicación lingüística.
- ✓ Uso de la plataforma Moodle.
- ✓ Utilización de recursos digitales y proyección de la biblioteca en la red.

Esto no impide que el equipo se comprometa a participar en la oferta que se nos haga desde el Centro de Profesores de Vélez-Málaga, o por otras instituciones como el CNICE, en cursos relacionados con la lectura y las bibliotecas escolares, temas que por otra parte son de nuestro interés.

Nuestra biblioteca trabajará en la línea 3 propuesta por la Red de Bibliotecas Escolares, que consiste en la selección de recursos digitales y proyección de sus programas y servicios a la red, utilizando herramientas de la web social para la biblioteca escolar.

Durante este curso continuaremos en el grupo de trabajo ZECOBIT.

También hemos solicitado al CEP dos cursos relacionados con la formación de nuestros equipos docentes en relación con el desarrollo del trabajo por competencias. Un curso se centra en la utilización de la plataforma Moodle y otro en la Inteligencia emocional.

La responsable de la biblioteca, por su parte, se compromete a asistir a los encuentros y jornadas que se realicen por parte de la Red de Bibliotecas para el desarrollo de este plan y asume la labor de colaboradora con la Red ofreciéndose a tutorizar los cursos relacionados con las labores de biblioteca en que pueda aportar su experiencia.



13.- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.

Las aportaciones económicas que hemos recibido durante este y anteriores cursos para la biblioteca del centro, así como las que esperamos recibir, nos proporcionarán los recursos materiales suficientes para su puesta en marcha.

Los recursos necesarios son:

- Libros de consulta de las distintas materias que se encuentran menos representadas en la biblioteca para equilibrar fondos.
- Material específico de lectura para el alumnado inmigrante que no domine la lengua castellana (libros de lectura para estudiantes de español graduados por niveles) y para el alumnado con NEE.
- Material educativo en soporte informático.
- Películas de interés educativo y de formación en valores, con especial incidencia en la cultura de paz y la igualdad de géneros.
- Ejemplares de las lecturas obligatorias propuestas por los departamentos didácticos.
- Material vario (papel, tabloncillos de anuncio, tinta de impresora) para la adecuación de los nuevos espacios de la biblioteca.
- Juegos de mesa.

Por otra parte los recursos de que disponemos (ordenadores portátiles, conexión a Internet de banda ancha) sirven perfectamente al desarrollo de los objetivos planteados en este plan de uso de la biblioteca.

Nuestra biblioteca goza de un presupuesto que supone un 10% del presupuesto del centro, aproximadamente.

14.- EVALUACIÓN.

La incidencia del Plan de Lectura en la mejora de las competencias comunicativas del alumnado será evaluada en cada una de las materias, con arreglo al plan de evaluación de competencias comunes consensuada por el Claustro y diseñada por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Esta evaluación será realizada por cada profesor en su área o materia y puesta en común en los Departamentos Didácticos y en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

La realización de la prueba de diagnóstico anual permitirá ver la evolución del alumnado y nos permitirá saber si se avanza en la dirección correcta y analizar qué cambios y adaptaciones son necesarias en el Plan de Lectura, en el Proyecto Educativo y en los Proyectos Curriculares.

Esta tarea corresponde especialmente al profesorado de Lengua Castellana y Literatura, que analizará los resultados, extraerá conclusiones y propondrá al Claustro el debate de los reajustes necesarios para continuar avanzando en la consecución de los objetivos propuestos en este proyecto.



Al estar integradas en los Proyectos Curriculares de Área, corresponde al profesorado de cada una de ellas evaluar las producciones del alumnado. En una segunda instancia, este aspecto recibirá una especial atención por el equipo de profesores implicado en esta tarea.

La evaluación de las actividades de dinamización cultural corresponderá al profesorado implicado, al equipo de profesores colaboradores de la biblioteca y al Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.

Esta evaluación se basará en el grado de participación del alumnado, en la observación de su comportamiento durante el desarrollo de las actividades y en la realización de encuestas para que el alumnado pueda valorar las propuestas que se le han ofrecido y sugerir otras que sean de su interés.

La evaluación del Plan de uso de la biblioteca corresponde al equipo colaborador, bajo la dirección de la responsable del plan. Se basará en la realización de encuestas; en el grado de aceptación de las propuestas por alumnado, familias y docentes; en el análisis de las estadísticas de préstamos; en la cantidad y calidad de las producciones realizadas por el alumnado a propuesta de la biblioteca; y en el grado de utilización de todos los recursos disponibles por parte de los usuarios potenciales.

Se realizará una evaluación trimestral y una memoria anual que sirva para adecuar el plan de uso de la biblioteca a las situaciones cambiantes y para corregir los fallos que se detecten en el mismo.

La evaluación del plan de lectura, al encontrarse este integrado en el Proyecto Educativo de Centro, en los Proyectos Curriculares y en los Planes Anuales de Centro será realizada trimestralmente por el Claustro de Profesores, bajo la dirección del Equipo Directivo. A final de cada curso escolar se realizará una memoria y al comienzo del siguiente se concretarán las líneas generales aquí expuestas en una programación concreta en la que se detallen con mayor precisión los objetivos, actividades y recursos previstos.

Al finalizar el curso, responderemos a la encuesta de evaluación que nos facilita la Red de Bibliotecas Escolares, teniendo en cuenta las distintas dimensiones que habremos de evaluar en función de los indicadores y señales de avance de cada una.

En Torrox, a 12 de octubre de 2016.

Fdo. M^a José Collado Cornillon
Responsable de Biblioteca del IES Jorge Guillén de Torrox.